

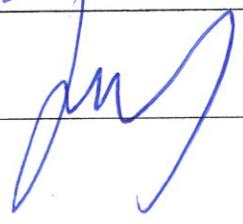
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 27 de Noviembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Nov del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de vivienda villas del Océano, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Diciembre del año 2024
- Horario : inicio 18:00hrs término 19:00 hrs
- Lugar y dirección : Los Claveros # 1839

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de vivienda villas del Océano:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Ronald Jesús Rivera Rojas</u>		
2	<u>Yojanan Andrés Madrid Caceres</u>		
3	<u>Miguel Fernando</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl